

HECHO ESENCIAL
SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.076

Santiago, 23 de diciembre de 2020

Señor
Joaquín Cortéz H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL de SMU S.A.

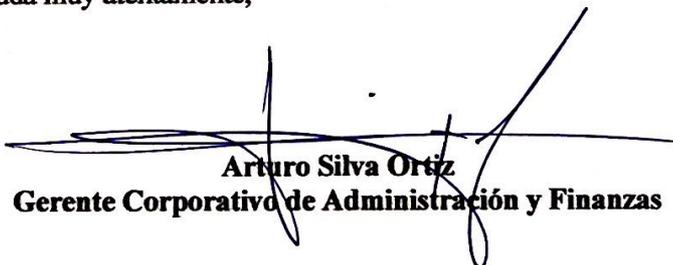
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), vengo en informar a esta Comisión lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de SMU S.A. (en adelante la “Sociedad”):

El día de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local bonos desmaterializados y al portador de la Serie AL (código nemotécnico BCSMU-AL), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 964 (en adelante los “Bonos Serie AL”). Los Bonos Serie AL se colocaron a una tasa de interés de 3,15%, con una tasa anual de carátula de 3,25% y con vencimiento al 30 de noviembre de 2024.

La colocación de los Bonos Serie AL se realizó por una suma total de 3.000.000 de Unidades de Fomento. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie AL se destinarán, en su totalidad, al refinanciamiento de pasivos financieros de la Sociedad en los términos señalados en los documentos de esta emisión.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,


Arturo Silva Ortiz
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco BICE, en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile, en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos

Av. Cerro El Plomo 5680, piso 9, Las Condes, Santiago, Chile
Tel. +562 2818 8414
www.smu.cl

